



Andrés Campaña Remache

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Circular Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0093-C

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2024

Asunto: REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - GARANTÍA PROYECTO BOTÁNICO / TOMORAGUADUA

Señora Ingeniera
Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Julio César Valdivieso Soria
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Con un cordial saludo, en atención del artículo 17 de la Resolución C 74 de 8 de marzo de 2016, solicito remitir a esta Concejalía:

1. Informe sobre la entrega de garantías en el proyecto TOMORAGUADUA o BOTÁNICO, conforme al Artículo 1985 del Código Municipal que establece que *“El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito aceptará como garantías: hipotecas valoradas por la Dirección Metropolitana de Catastro, prendas, papeles fiduciarios, garantías bancarias, pólizas de seguros, depósitos en moneda en curso legal, las cuales serán entregadas a la Dirección Metropolitana Financiera que establecerá las características y los procedimientos específicos para cada caso.”*

En este contexto, agradeceré se certifique si el mencionado proyecto ha cumplido con la entrega de alguna de las garantías mencionadas, de ser así, especificar el tipo de garantía entregada y los procedimientos seguidos ante la Dirección Metropolitana Financiera para su registro y validación.

Por la favorable atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Circular Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0093-C

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2024

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-762168

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: SAMANTHA STEFANNY BUSTAMANTE SHUGULI	DC-CRAA	2024-11-06
Revisado por: Maria del Carmen Segovia Mayorga	DC-CRAA	2024-11-08

